

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7474** *CONSTRUCCIONES VISANDRÓN71, S.L.U.*

EL Juzgado de lo Social nº 1, de VITORIA-GASTEIZ, PUBLICA:

Que en la ejecutoria número 49/2009 seguida contra el deudor CONSTRUCCIONES VISANDRÓN71 S.L.U., domiciliado en Calle SERAFÍN AJURIA 6 BAJO VITORIA-se ha dictado el 7.4.2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4511,73 euros de principal y de 902,34 euros, calculados para intereses y costas.

VITORIA GASTEIZ, 7 de abril de 2009.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090023159-1